Puerto Berrio,

EL DIRECTOR GENERAL DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA

C E R T I F I C A:

Que la empresa de SISTEMA ARIES S.A.S, identificado con NIT 811003649-5, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **CPS-002- 2024** cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO TÉCNICO, CAPACITACIÓN, SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE LAS APLICACIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PARA EL AÑO 2025, EN LOS PROGRAMAS DE PRESUPUESTO, tesorería, CONTABILIDAD Y PROGRAMAS QUE ACTUALMENTE MANEJA EL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE PUERTO BERRIO– ANTIOQUÍA".".

Por lo anterior, se autoriza el pago por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS CINCUENTA PESOS COP ($2.274.350**

FRANCISCO ALBERTO MOLANO TORO
Director General